

Guayaquil, Junio 17 de 2002

**Señores
PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA
Ciudad.-**

Estimado señor presidente:

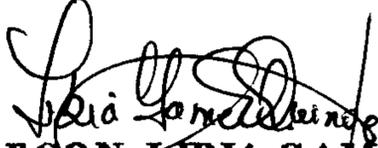
En cumplimiento con el mandato de la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** de la **Compañía PIÑAS RICAS DEL ECUADOR S.A. PIRECUASA**, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías en vigencia, me es grato hacer llegar a usted el siguiente informe sobre el **BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS**, por el ejercicio corrido entre el 1ero de Enero de 2000 al 31 de diciembre del 2.000.

En concordancia con lo dispuesto en al Art. No 315 de la Ley de Compañías he procedido a efectuar entre otros los siguientes trabajos:

1. Verificación de los libros, comprobantes y registros. Así como los procedimientos contables seguidos por la empresa, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
2. He procedido al examen del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2000 observando que no existen movimientos debido a la iniciación de sus actividades económicas en noviembre del presente año.

Con tales consideraciones estimo que el Balance De Situación puede ser aprobado por la Junta General de accionistas.

Atentamente,


**ECON. LIBIA GAME
COMISARIO PRINCIPAL
REG. # 0.9464**

